
POR DESVÍOS

Inhabilitan a presidenta del Tribunal de Oaxaca

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— A menos de dos meses de la jornada electoral, Elizabeth Sánchez González, presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), fue inhabilitada por un año, por “presuntos desvíos de recursos y la comprobación indebida” de más de 19 millones 975 mil pesos.

- El Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción (TJACC) del estado determinó que, durante un año, Sánchez González estará invalidada para desempeñar cargos.
- También quedó inhabilitada Noemí Sánchez, encargada de la Coordinación Administrativa, por irregularidades en contrataciones.